

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar 2025



**INSTITUCION EDUCATIVA
RURAL LA FORTUNA**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	
Acrónimos.....	5
1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar.....	6
2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo.....	8
3. Esta es nuestra escuela	9
3.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa	9
3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa	10
3.2. Así nos organizamos.....	12
3.2.2. Nuestros Roles y Responsabilidades	12
4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela	15
4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela	15
4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?	15
4.3. Histórico de eventos	20
4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?	21
4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?	23
4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?	26
4.6.2. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?.....	26
4.6.3. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?	27
4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?	27
5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados	28
5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?	29
5.2. ¿Qué medidas priorizamos?	31
6. Preparémonos para Actuar.....	35
6.1. Calendario estacional de amenazas	35
6.2. Flexibilicemos nuestro currículo	36
6.3. Nuestros recursos	37
6.3.1. Recursos físicos	37
6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias	39
6.3.3. Capacidades en educación en emergencias.....	40
6.3.4. Capacidades sociales	41
6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?.....	41
6.5. Nuestro sistema de alarma.....	44
6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras.....	45
7. Actuemos Ante las Emergencias	46
7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias.....	46
7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos	47

7.3.	Así apoyamos otras situaciones.....	52
7.4.	Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa	56
8.	Recuperémonos Después de las Emergencias	57
9.	¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?	58
9.1.	Contemos nuestro Plan	58
9.2.	Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos	59
9.3.	Así ponemos a prueba nuestra respuesta	61
9.3.1.	Orientación para simulacros en la escuela	61
9.3.2.	Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros	63
9.4.	Seguimiento y evaluación de nuestro Plan	63
9.5.	¿Dónde consultamos para construir este Plan?	67
Anexo 1.	Repasemos los Conceptos Básicos.....	69

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA IER LA FORTUNA

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	06/02/2025	PGIRE, formulado por los y las docentes de la institución en el año 2025	35
2	14/02/2025	Versión inicial del documento	46
3	21/05/2025	Versión uno del documento	55
4	28/02/2025	Versión dos del documento	60
5	07/03/2025	Versión tres del documento	64
6	14/03/2025	Versión cuatro del documento	66
7	21/03/2025	Versión cinco del documento. Se incluyeron acciones relacionadas con ERM, en articulación con la Corporación Paz y Democracia	68

Control de Profesionales		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre del Profesionales: Gonzalo Becerra Suarez	YAJANDRA CORONEL JAIMES Nombre del Profesional Cargo: Rectora.	YAJANDRA CORONEL JAIMES Nombre del Profesional Cargo: Rectora.

Acrónimos

Abreviatura	Significado
CDGRD	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EE	Establecimiento educativo
EeE	Educación en Emergencias
ETC	Entidades Territoriales Certificadas en Educación
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
GLE	Grupo Local de Educación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IE	Institución Educativa
MAP	Minas antipersonal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGIRE	Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PTGIRE	Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
VBG	Violencias basadas en género

Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género.

El Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

Por tanto, el Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) IER La Fortuna, es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas (MAP, MSE, TE), con apoyo de la UNICEF.

La Legislación Colombiana actualmente vigente, determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que

se puedan presentar en las instituciones educativas, también seguir la ruta del plan de mitigación de riesgos.

El presente Plan establece condiciones y procedimientos, que permitan a la comunidad educativa, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Se presenta las líneas de acción en el conocimiento del riesgo, la intervención del riesgo, la preparación para la respuesta y ejecución a emergencias y la preparación para la recuperación.

Objetivo General: Establecer y generar condiciones y procedimientos que les permita a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en casos de desastre.
- ✓ Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa con el fin de construir una cultura de prevención y mitigación de Riesgo.
- ✓ Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- ✓ Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la institución, para atender sus propios eventos de emergencia.
- ✓ Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir los niveles de riesgo frente a éstas.
- ✓ Estructurar un procedimiento de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las diferentes sedes.
- ✓ Establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados.

Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delinean las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.



3. Esta es nuestra Institucion Educativa Rural

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA

CREACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: Decreto No 000402 del 01 de Abril de 2022

DIRECCION SEDE PRINCIPAL

MUNICIPIO SAN CALIXTO CORREGIMIENTO LA CRISTALINA VEREDA LA FORTUNA

ZONA EDUCATIVA RURAL

FECHA Y ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACION DEL PEI

FECHA DE APROBACION DEL PEI

Nº DEL ACTA DE APROBACION DEL PEI

FECHA DE CREACIÓN DEL PEI 14 DE OCTUBRE DE 2022

CODIGO DANE 254670001301

NUMERO DE SEDES OCHO

CONSECUTIVOS DE LAS SEDES:

SEDE LA FORTUNA	254670001301-01
SEDE EL SINAI	254670800018-02
SEDE EL PROGRESO	254670001387-03
SEDE ENCANTADOS UNO	254670001239-04
SEDE LA AZULITA	254670001379-05
SEDE LA CRISTALINA	254670001328-06
SEDE PLAYITAS DE SAN JOSÉ	254670001280-07
SEDE SAN ANTONIO	254670001255-08

RECTORA YAJANDRA CORONEL JAIMES

TIPO DE NOMBRAMIENTO OFICIAL

3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa

Información del Establecimiento Educativo					
Nombre de la Institución Educativa (IE):			LA FORTUNA		
Nombre del Rector y/o Director (a):			YAJANDRA CORONEL JAIMES		
Municipio, Departamento:	San Calixto, Norte de Santander		Dirección:	VEREDA LA FORTUNA, CORREGIMIENTO LA CRISTALINA	
Casco Urbano		Corregimiento	X	Teléfono:	3233994426
Casco Rural	X	Otro		Correo Electrónico:	CERLAFORTUNA8@gmail.com

Información del Establecimiento Educativo						
Sitio WEB:				Código DANE:	254670001301	
Régimen	Público	x	Privado			
Carácter:	Técnico		Académico			
Jornada:	Mañana	x		Nocturna		
	Tarde			Fin de semana		
	Única					
No. de Sedes a cargo:		8				

Nota: Conforme al Formato de Caracterización aplicado, diligencie los anteriores datos.

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
LA FORTUNA	254670001301	Vereda la Fortuna C. Cristalina	0 a 11 grado.		14	207	2
	00505	principal	quinto grado.				

*Educación básica primaria: prejardín,
jardín, inicial (grado 0° a 5°)*

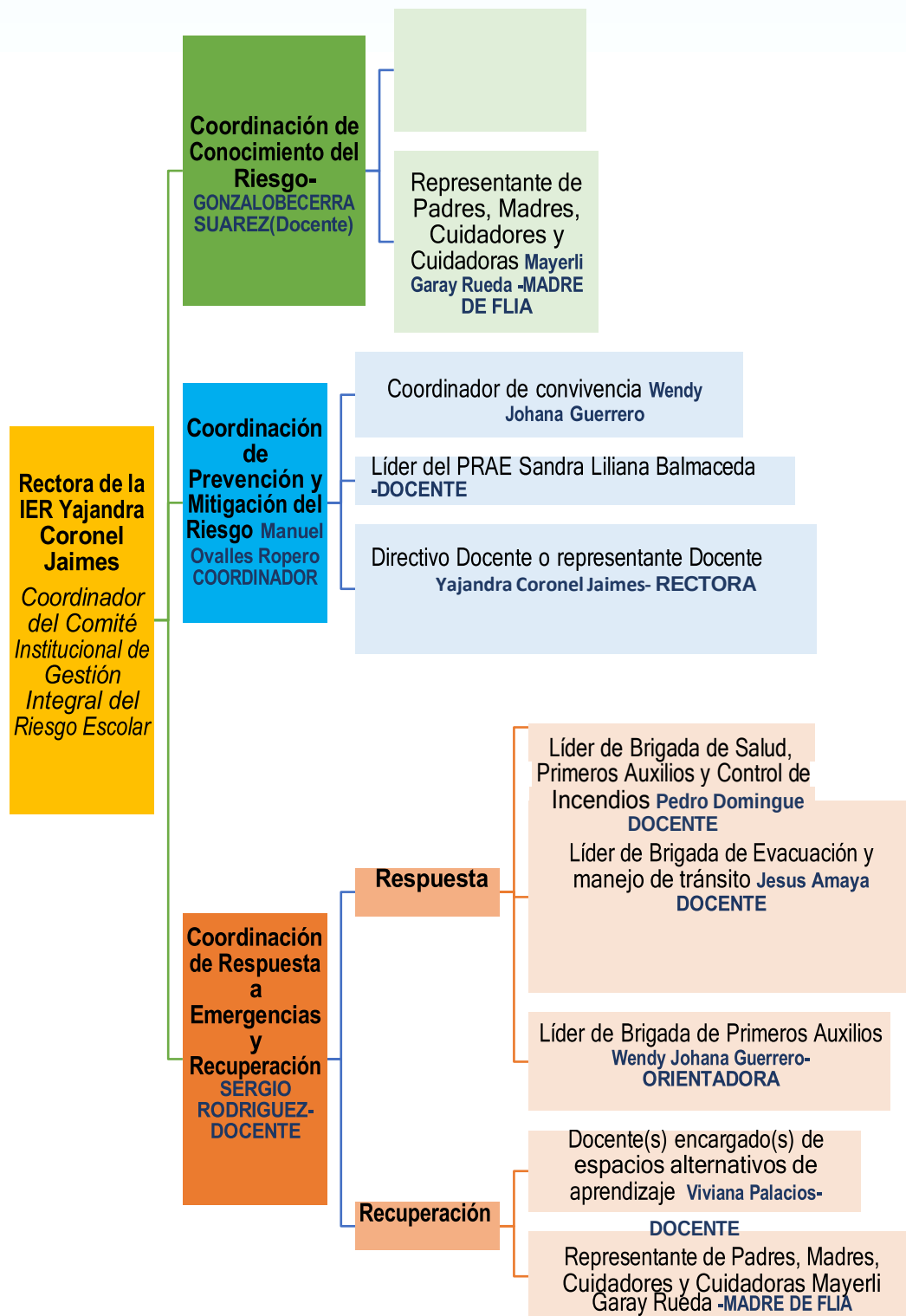
Educación básica secundaria (Grados de 6° a 9°)

Educación media (Grados de 10° a 11°).

3.2 Así nos organizamos

3.2.1 Nuestros Roles y Responsabilidades

Siguiendo en las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura.



Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia,

siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

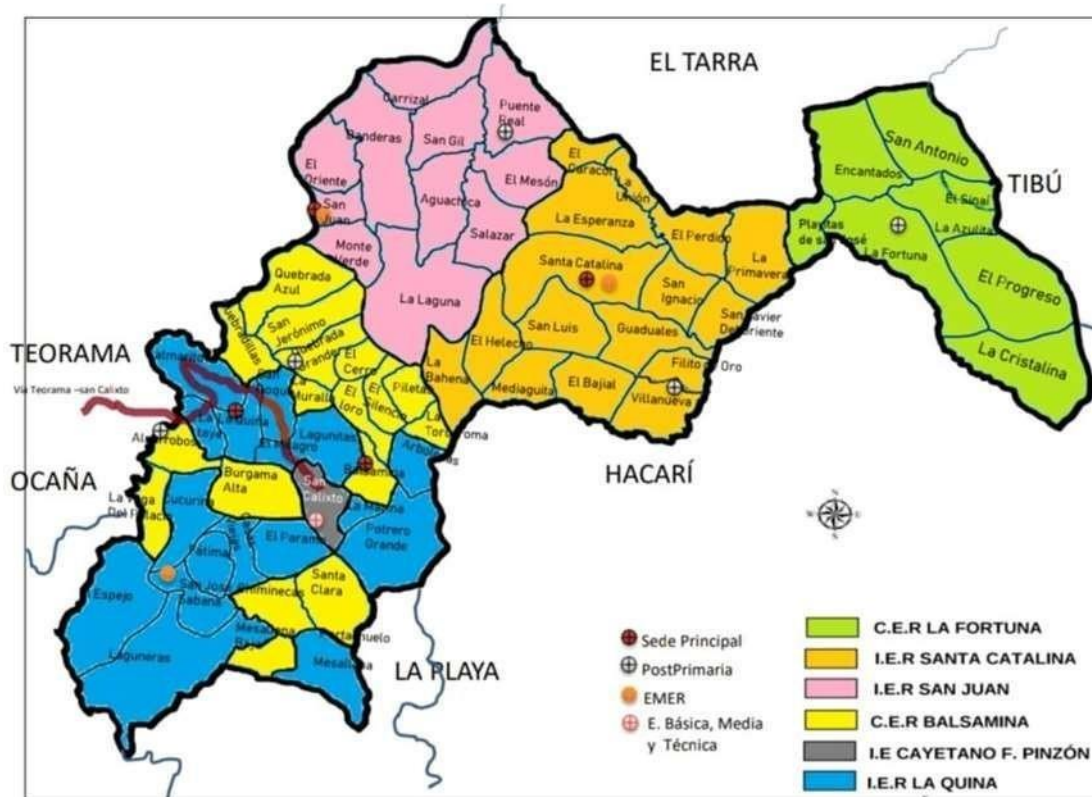
Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Docentes	5	Gonzalo Becerra S	M	Docente	3123121861	gonza197298@hotmail.com
		Wendy Banguero	F	orientadora	3117089900	Wendybanguero95@gmail.com
		Sandra L.Balmaceda	M	Docente	3203176078	aslibad2016@gmail.com
		Pedro Dominguez	M	Docente	3214240963	Pedrodominguez.0688@gmail.com
		Palacio Duarte Alba Viviana	F	orientadora	3175555610	vivianapalacio668@gmail.com
Directivos Docentes	2	Yajandra Coronel Jaimes	F	Rectora	3233994426	
		Wendy Banguero	F	Coordinador	3117089900	Wendybanguero95@gmail.com
Madres, Padres, Cuidadores	2	Mayerli Garay	F	Madre de familia	3213472068	marialicho@hotmail.com
		Auden Quintero	F	Madre de familia	3127231471	Maranje85@hotmail.com

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
O Cuidadoras						

Nota: Conforme al Formato de Caracterización aplicado, diligencie los anteriores datos.
Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela

En este apartado, reconoceremos las representaciones que la comunidad educativa ha construido sobre el riesgo y sus afectaciones.

Conozcamos los alrededores y la historia de la IER



En la imagen anterior, se puede visualizar el mapa político del Municipio de San Calixto, ubicado en el departamento de Norte de Santander, en la región noreste de Colombia con la división de cada una de sus veredas que conforman su estructura rural, donde se destacan según las convenciones, la ubicaciones de cada una de las Instituciones Educativas presentes en el Municipio. Así mismo, el mapa incluye sus límites. Por el Norte con los municipios de Teorama y El Tarra, por el Este con los municipios de Tibú y Sardinata, por el Sur con los municipios de Hacarí y La Playa, por el Oeste con los municipios de Ocaña y Teorama. A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de Origen Natural				
Sismos		X		
Erupción volcánica (lahares/ flujos y oleadas piroclásticas/ caída de piroclastos)	X			
Tsunamis	X			
Erosión costera y ascenso del nivel del mar	X			
Tormentas eléctricas			X	
Heladas	X			
Vendavales	X			
Granizadas	X			
Huracanes	X			
Amenazas de Origen Socionatural				
Inundaciones		X		
Avenidas torrenciales		X		
Avalanchas		X		
Sequías			X	
Deslizamientos			X	
Incendios forestales		X		
Amenazas Tecnológicas				
Incendios estructurales		X		
Derrame de sustancias peligrosas (como hidrocarburos)		X		
Sobrecargas o cortocircuitos			X	
Volcamientos		X		
Fugas y/o explosiones				X
Amenazas Antrópicas Intencionales				
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)				X
Violencia generalizada (asonadas, protestas, manifestaciones: vandalismo, sabotaje)			X	
Presencia de Minas Antipersonal (MAP)			X	
Violencia sexual		X		

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Violencia intrafamiliar			X	
Violencias Basadas en Género (VGA)			X	
Trata de personas	X			
Reclutamiento forzado				X
Amenazas Antrópicas No Intencionales				
Aglomeración de Público		X		
Intoxicación masiva de personas		X		
Accidentes de tránsito			X	
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)		X		
Matrimonio infantil y uniones tempranas			X	
Amenazas de Origen Biológico				
Pandemias (como SARS CoV2- COVID-19)		X		
Epidemias (como Zika, Dengue, EDAS, IRAS)		X		
Ataque de abejas (u otras plagas)		X		
Picaduras o mordeduras de otros animales				X
Otro ¿Cuál? Cercanía Instalaciones de Policía Nacional	X			

Identificando amenazas relacionadas con presencia de minas:

1. ¿Cómo son las minas antipersonales, la munición sin explotar y las trampas explosivas?

- Pueden ser de diferentes formas, tamaños y colores.
- Pueden estar hechas de diferentes materiales: madera, metal, vidrio o plástico, entre otros.
- Algunas tienen cables.
- Pueden estar camufladas en cualquier objeto de uso común.
- Pueden estar enterradas encima de la tierra, ocultas en la vegetación, colgadas, flotando o bajo el agua. Esta condición puede variar a causa de los fenómenos naturales.
- Duran muchos años, se oxidan y cambian de color, pero no pierden su capacidad de hacer daño.
- Son muy sensibles y se pueden activar por el más ligero toque o movimiento.

1. ¿Qué hacen las minas antipersonales, la munición sin explotar y las trampas explosivas?

- Hieren, mutilan o matan y se activan por la presencia, proximidad o contacto de personas o animales.
- Limitan la movilidad de la comunidad, vulneran sus derechos e impiden el acceso a bienes y servicios.
- Generan un impacto psicosocial en las víctimas, sus familias y sus comunidades.

- Afectan el territorio.
- 2. ¿Cuáles son las zonas donde es probable que haya minas antipersonales, munición sin explotar y trampas explosivas?**
- Zonas terrestres o fluviales donde se han presentado combates o tránsito de grupos armados; campamentos ocupados o abandonados.
 - Casas, veredas, caminos abandonados y lugares que la comunidad dejó de frecuentar en zonas de riesgo.
 - Áreas con mucha sombra, trochas y fuentes de agua en zonas de riesgo.
 - Infraestructura importante como puentes, oleoductos, acueductos, torres eléctricas y sus alrededores, en zonas de riesgo.
 - Lugares donde se han presentado accidentes o incidentes.
 - Zonas con presencia de cultivo de uso ilícito o con programas de erradicación manual.
 - Lugares de extracción minera en zonas de riesgo.
 - En zonas donde se han presentado desplazamientos, confinamientos o restricciones de movilidad.

Recuerde: Si tiene dudas evite asumir que la zona es segura. Manténgase alejado de las zonas de riesgo.

3. ¿Cuáles son las pistas que pueden indicar la presencia de minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas?

Sospeche al ver:

- Cambios en el suelo y la vegetación: montículos, hendiduras o tierra removida.
- Vehículos (motos o carros) atravesados en la carretera, abandonados o quemados.
- Cables atravesados o partes de minas visibles.
- Personas o animales muertos o heridos por causas desconocidas.
- Señales de combates: cráteres de explosiones, casquillos de balas y trozos de metal.
- Señales de advertencia.

Nota: Todas estas pistas pueden indicar la posible presencia de Minas Antipersonal, Municiones sin explotar y Trampas Explosivas.

4. ¿Qué es un camino o una zona segura y como mantenerse seguro?

- Los caminos o lugares seguros son:
 - I. Donde pasan muchas personas
 - II. Donde hasta al momento no han ocurrido accidentes o incidentes.
 - III. Donde a la fecha se sabe que no hay presencia de minas antipersonal, municiones sin explotar ni trampas explosivas.
- Pregúnteles a las personas de la comunidad por los caminos y lugares más seguros, donde pasan muchas personas. Únicamente utilice estos caminos y visite estos lugares.
- Viaje de día: salga de día y regrese de día.

- Evite salir del camino seguro para tomar atajos, coger frutas, buscar sombra, para agua, o señal de celular.
- Si va en bote utilice las rutas y puertos seguros.
- Evite hacer sus necesidades fisiológicas fuera de los caminos o lugares seguros.
- Manténgase informado de lo que pasa en su comunidad, vereda o municipio.
- Las niñas y los niños deben jugar únicamente en lugares seguros identificados por la comunidad y deben informar siempre a sus padres o cuidadores en donde y con quien están.

Recuerde: manténgase en caminos y lugares seguros.

En el siguiente cuadro, realizamos una comprensión de las amenazas de manera más clara, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Identificamos por qué suceden, analizando las razones fundamentales para prevenir o reducir su impacto.
- Segundo, llevamos un registro de cuántas veces han ocurrido en el pasado, lo que nos ayuda a comprender su frecuencia y prepararnos para el futuro.
- Tercero, identificamos los lugares específicos donde han ocurrido, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos de prevención en áreas más riesgosas.
- Cuarto, analizamos a quiénes afectan más, para diseñar las medidas de mitigación requeridas.
- Quinto, revisamos la duración de las amenazas para planificar respuestas efectivas a largo plazo.
- Y finalmente, detectamos los patrones estacionales para anticipar riesgos en momentos específicos del año.

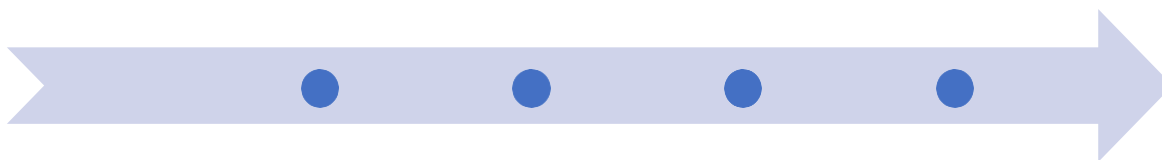
Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Conflicto armado	Ideologías políticas	4 veces al año	Zonas rurales	Comunidad educativa y población en general	3 horas	De enero a diciembre
deslizamientos	Fallas geológicas. Ola invernal.	1 vez en el primer semestre y 2 veces al final del año.	Cercanías a la sede educativa	Comunidad en general	1 mes	Noviembre y Diciembre
Sequias	Contaminación a fuentes hídricas.	2 veces al año	Sede educativa, casco urbano y	Comunidad educativa	3 meses	Julio y agosto

Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
	Fenómenos naturales. Cambios climáticos. Talas indiscriminadas. Expansión de la frontera agrícola		zonas rurales			

4.3 ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?

A continuación, identificamos los elementos ambientales y sociales que se encuentran presentes en la Institución Educativa y/o su entorno, que influyen en la aparición de dichas amenazas:

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Existe un río o una quebrada cercana a nuestra IER	X		50 metros
La zona donde se ubica la IER, hay fallas geológicas activas		X	
Tenemos árboles grandes y aislados dentro de nuestra IER	X		30 metros
Nuestra IER se encuentra cerca de una ladera deforestada o inestable, pendiente o acantilado		X	
Nuestra IER y sedes educative se encuentran en zona de conflicto armado y sus afectaciones	X		



Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Nuestra IER está construida sobre o cerca de suelos saturados por manejo inadecuado de aguas servidas o aguas residuales		X	
Nuestra IER se encuentra cerca de un volcán		X	
Cerca a nuestra IER, hay una fábrica de químicos o materiales tóxicos	X		40 metros
Cerca a nuestra IER, hay una industria o plantas agroindustriales		X	
Cerca a nuestra IER, hay un basurero o relleno sanitario		X	
Cerca a nuestra IER, hay un cementerio		X	
Cerca a nuestra IER, hay un matadero o planta de beneficio animal		X	
Junto a nuestra IER, hay un edificio más alto que el nuestro		X	
Cerca a nuestra IER, hay una estación de gas o		X	
Junto a nuestra IER, hay oleoductos, poliductos o infraestructura petrolera		X	
Junto a nuestra IER hay gasoductos o infraestructura asociada a la distribución de gas		X	
Cerca de nuestra IER, hay estaciones y/o subestaciones eléctricas		X	
Cerca de la IER hay pastizales, matorrales o bosques		X	
El entorno ambiental en que se desenvuelve la comunidad educativa se encuentra en deteriorado estado de conservación por explotación inadecuada de recursos naturales	X		
Cerca de nuestra IER, hay una autopista o carretera de orden nacional		X	
Cerca de nuestra IER, hay un terminal terrestre o aeropuerto		X	
En la comunidad educativa o en su entorno, existen sectores peligrosos con problemas de drogadicción, vandalismo o pandillas		X	
Cerca de nuestra IER, hay centros de rehabilitación		X	
Cerca de nuestra IER, hay centros de tolerancia, bares y discotecas		X	
Cerca de la IER, hay un cantón militar		X	
En la zona donde se ubica la IER, hay presencia de actores armados de manera ocasional o	X		20 metros
La IER ha sido ocupada por actores armados o ha sido utilizada con fines militares		X	

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Junto a la IER, hay terrenos baldíos	X		
En la zona donde se ubica la IER, se han consolidado asentamientos humanos en estado		X	

4.4 ¿Qué nos hace vulnerables?

Comprendiendo el concepto de las siete (7) dimensiones o factores de la vulnerabilidad, listamos en el siguiente cuadro aquellos aspectos que nos hacen vulnerables como institución educativa, desde el análisis individual de cada integrante de la comunidad educativa con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y el análisis colectivo:

Nuestra Vulnerabilidad:

Vulnerabilidad física  <i>Se relaciona con el tipo, estado y ubicación de la Infraestructura Educativa, lo cual incide directamente en la exposición de la población a zonas con riesgos físicos.</i>	• No se realizan evoluciones estructurales de la infraestructura educativa, de manera periódica • Existencia de escaleras con tamaño inadecuado. • Carencia de tres (3) o más puertas de entrada y salida en la IE. • Existencia de grietas en paredes. • Se evidencian hundimientos, rupturas, grietas y desnivel en el piso de la I. • El techo se encuentra afectado por vientos fuertes, peso adicional por acumulación de cenizas, aguaceros fuertes, granizo, entre otros. • Ventanas rotas, sin protección contra la caída de vidrios. • Escaleras sin barandas y sin bordes antideslizantes. • Carencia de rampas para personas discapacitadas • Cables sueltos, enchufes dañados o en mal estado • Carencia de extintores en la IE o existencia de extintores descargados o vencidos • Ubicación de la infraestructura educativa en zonas de deslizamiento o zonas inundables • La infraestructura educativa no posee una estructura sismo-resistente.
---	---

	No se cuentan con rutas de evacuación y zonas de seguridad con señalización adecuada.
Vulnerabilidad social <i>Está relacionada con la participación comunitaria, la equidad de género, el reconocimiento de las necesidades de grupos poblacionales vulnerables y los problemas sociales existentes en la comunidad educativa y su entorno.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: - Baja participación ciudadana - Ocurrencia de hechos violentos fuera de la IER - Delincuencia fuera de la IER. - Venta y consumo de drogas fuera de la IER - Posibilidad latente de atracción por parte de los NNA sobre los miembros de grupos al margen de la ley. - No se ha socializado de manera oportuna y eficiente la importancia del enfoque de género y la salud mental. - Matrimonios donde se incluyen con frecuencia menores de edad.
Vulnerabilidad económica <i>Está ligada a condiciones de pobreza, ingresos, acceso a servicios públicos y empleo. Estos factores aumentan o reducen la capacidad de las comunidades para enfrentar riesgos y las hacen menos o más vulnerables.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: - Falta de recursos económicos - Falta de emprendimiento
Vulnerabilidad ambiental <i>Aumenta cuando causamos impactos negativos en el medio ambiente. Esto afecta fuentes de agua, ecosistemas, áreas cultivables, biodiversidad y otros recursos naturales. Nuestras acciones impactan directamente en la capacidad de enfrentar amenazas ambientales.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: - Deforestación de bosques o rondas hídricas - Mal manejo de aguas residuales o aguas servidas - Contaminación atmosférica o contaminación del aire. - Mal manejo de residuos sólidos, a nivel comunitario. - Carencia de recipientes para manejo de residuos sólidos

Vulnerabilidad educativa <i>Está relacionada con la capacidad del sistema educativo para fomentar en los NNAJ el reconocimiento de sus vivencias diarias como fuentes importantes de aprendizaje, así como la necesidad de incluir el conocimiento transmitido a lo largo de generaciones en las comunidades, relacionada con situaciones de emergencias que ocurrieron.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • No se ha incorporado en los documentos de gestión pedagógica e institucional el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres, salud mental y género • No existen actividades o proyectos de formación o capacitación para enfrentar una amenaza (preparación ante una emergencia) • No se han elaborado materiales que permitan poner en práctica técnicas y protocolos de respuesta inmediata ante una amenaza de alta intensidad • No se han desarrollado programas adaptados para continuar la educación en situaciones de emergencia • Carencia de la inclusión de la Gestión del Riesgo en la educación formal • Los contenidos y métodos de la educación que se imparten NO contribuyen a la formación de una cultura de gestión del riesgo entre los y las estudiantes. • No se cuenta con un Plan de Gestión Integral de Riesgo Escolar aprobado y en ejecución.
Vulnerabilidad cultural <i>Estos factores influyen en cómo la comunidad enfrenta o ignora las amenazas, como la percepción colectiva del riesgo, la memoria colectiva, prácticas éticas y la cultura.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • Falta de apropiación territorial • Hay desconfianza en el estado
Vulnerabilidad institucional <i>Está relacionada con la capacidad técnica, operativa y financiera de los entes territoriales y organismos existentes para gestionar adecuadamente los riesgos.</i>	Nuestra Vulnerabilidad: • No se cuenta con un Cuerpo de Bomberos disponible en el territorio.

4.5. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?

4.5.1 ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?

En este apartado, listamos las posibles afectaciones, daños y pérdidas que se pueden generar en la Institución Educativa, tras la ocurrencia de alguna amenaza en nuestro territorio. Por lo tanto, vamos a simplificar y estructurar de manera más clara las tres (3) amenazas o escenarios de riesgo que son más probables y tienen el potencial de causar mayores problemas, para que podamos tomar medidas efectivas y proteger a nuestra comunidad educativa, bajo dos (2) criterios de prioridad:

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
Si la amenaza ha ocurrido más de una vez en el área donde se encuentra la escuela en los últimos 5 años.	Si la amenaza no ha sucedido muchas veces, pero ha causado o podría causar impactos significativos o prolongados en el aspecto físico, emocional, social y/o económico de una persona y/o de la comunidad educativa, que dificultan la pronta recuperación.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia	Nivel de Daño
1	Conflicto armado	Todos los meses de año	- Afectación psicológica, temor, zozobra, desplazamiento. - pérdida de vidas humanas.
2	Sequía	2 veces al año	- Escases de agua, Racionamiento de agua en la Institución Educativa. - Pérdida de cultivos de los habitantes de las veredas.
3	Deslizamiento	2 veces al año	- Afectación de viviendas alrededor de la I.E.R

Es fundamental entender que en cualquiera de estos escenarios de riesgo hay una probabilidad de que la salud mental se afecte y tenga un desenlace negativo. Sin embargo, no todas estas situaciones detonan crisis, trastornos o desequilibrios que requieran atención especializada. Su evolución depende de múltiples variables como los factores de riesgo del individuo, las consecuencias o efectos que tiene la amenaza, el momento vital en el que ocurre y los sistemas de apoyo familiar, comunitarios e institucionales con los que se cuenta para superarlas.

4.5.2 ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Con base en la identificación de las posibles afectaciones que se puedan generar tras la ocurrencia de alguna de las amenazas priorizadas, se calificará el nivel de riesgo por cada uno de los escenarios de riesgo priorizados, de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
Riesgo Alto	Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de un miembro de la comunidad educativa. Es decir, aquella IER expuesta a una amenaza de gran impacto que impide el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	1
Riesgo Medio	Ocasiona el traslado de la educación. Es decir, aquella IER expuesta a una amenaza que genera interrupciones en el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	2
Riesgo Bajo	Ocasiona inconvenientes que no interrumpen la educación. Es decir, aquella IER expuesta a una amenaza que puede impedir el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	3

Con base en la identificación de daños o pérdidas, especialmente las afectaciones relacionadas con la garantía y goce del derecho a la educación, se definirá el nivel de riesgo por escenario de riesgo priorizado, asignándoles un nivel de prioridad para desarrollar las acciones de prevención y respuesta ante emergencias, siendo 1 (o alta) la prioridad más urgente y 3 (o baja) la menos.

Matriz de Valoración del Riesgo		
Escenario de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Prioridad
Conflicto armado	Riesgo Alto	1
Sequía	Riesgo Medio	2
Deslizamiento	Riesgo Medio	3

4.6. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?

El monitoreo es esencial para entender la dinámica cambiante de nuestro territorio, ya que, al igual que nosotros, experimenta transformaciones diarias. Es crucial estar atentos a los cambios en las condiciones ambientales, ya que estos pueden indicar la presencia de amenazas en nuestro

entorno y resaltar las condiciones que nos hacen más susceptibles. Observar y registrar la información sobre la naturaleza, así como comunicar a otros, constituye el proceso de monitoreo. Este acto no solo nos brinda una comprensión más profunda de nuestro entorno, sino que también es el primer paso para determinar las acciones necesarias en respuesta a los escenarios de riesgo identificados.

Comprendiendo la importancia de esto, como comunidad educativa podemos realizar las siguientes acciones:

1. Definición de indicadores de monitoreo de las amenazas identificadas, desde un enfoque comunitario (como identificar cambios del color del río o quebrada, sonidos, evidencia de pequeños deslizamientos de tierra, cambios en la emisión de gases volcánicos, entre otros).

2. Definición de una periodicidad para recoger esta información (puede ser diaria, semanal, mensual).

3. Análisis colectivo al interior del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

4. Posibilidad de invitar a expertos a esos espacios de capacitación y enseñanza a docentes y NNA para el abordaje de la gestión integral del riesgo escolar, en términos en amenazas, en género y en salud mental.

5. Consulta de fuentes de información oficiales, en caso de contar con el tiempo y el conocimiento requerido.

- Como boletines y avisos emitidos por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, el Servicio Geológico Colombiano - SGC, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, la Dirección General Marítima de Colombia - DIMAR, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Educación.

5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados

En este capítulo, definiremos las acciones que haremos para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:

Reducir las amenazas, con apoyo de la SE y la institucionalidad

Modificar las condiciones de vulnerabilidad que nos hace débiles, desde las aulas y el trabajo comunitario

Esto se logra a través de acciones preventivas o mitigadoras que buscan reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, sus medios de vida, bienes y recursos ante eventos peligrosos, con el fin de evitar o minimizar daños y pérdidas.

5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Con el propósito de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia, nos enfocaremos en la identificación y transformación de las vulnerabilidades en capacidades concretas.

Para enriquecer este proceso reflexivo, consideraremos elementos clave que nos orientarán en la construcción de un entorno más seguro y protector. Indagaremos sobre las modificaciones necesarias en nuestro entorno escolar y exploraremos cómo convertirlo en un espacio que promueva la prevención, la preparación y la mitigación. Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
Presencia de actores armados. Conflicto armado.	Ocurrencia de hechos violentos fuera de la IER	- Diseñar e implementar un protocolo de acción durante y después del fuego cruzado con la comunidad educativa. - Conformación de redes de apoyo.	X	X	
	Matrimonio infantil o uniones tempranas.	- Talleres sobre Proyecto de vida y liderazgo, emprendimiento e innovación, otorgando herramientas que les permitan generar proyectos para lograr modelos de negocios. - Talleres sobre explotación sexual, Estereotipos de género y violencia basada en género.	X		
	Enfermedades mentales y psicológicas derivadas de las situaciones de estrés que atraviesan las comunidades.	Visibilizar las consecuencias de no atender a tiempo la salud mental como estrategia para tomar conciencia de su importancia.	X		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
	Daños en las estructuras físicas de las comunidades o institucionales.	Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad.			X
Escenario de riesgo por deslizamiento.	Desconocimiento de protocolos de evacuación en caso de deslizamientos de tierra	- Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos - Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas.	x		
	Cables eléctricos, cañerías de agua o gas y alcantarillas averiadas por deslizamientos que pueden causar lesiones o enfermedades.	Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos.	X		
Escenario de riesgo por sequía.	Aumento de incendios forestales.	- Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios. - Fomentar la cultura en la comunidad sobre la prevención de incendios en los bosques.	x		
	Desabastecimiento de agua potable.	- Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa. - Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de agua en la I.E.	x		
	Problemas de salud pública. Niñas con restricción a saneamiento básico. (Higiene menstrual).	- Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género. - Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.	x		

5.2 ¿Qué medidas priorizamos?

A continuación, identificamos las acciones inmediatas que realizaremos para reducir el riesgo:

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Presencia de actores armados. Conflicto armado	Diseñar e implementar un protocolo de acción durante y después del fuego cruzado con la comunidad educativa.	Reunión con el comité de Gestión del riesgo para construcción del protocolo	31 de julio de 2025	Aulas de la IER LA FORTUNA	Directivos docentes, Psicoorientadora y Docentes área de ciencias sociales	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Conformación de redes de apoyo.	Reunión con el comité de Gestión del riesgo para la conformación de redes de apoyo	15 de agosto de 2025	Aulas de la IER LA FORTUNA	Directivos docentes, Psicoorientadora y Docentes	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Talleres sobre Proyecto de vida y liderazgo, emprendimiento e innovación, otorgando herramientas que les permitan generar proyectos para	Articulación para talleres de formación en emprendimiento.	26/09/2025	Aulas de la IER LA FORTUNA	Directivos docentes e Instructor del SENA	Alianza con el SENA-OCAÑA

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	<i>lograr modelos de negocios.</i>					
	<i>Talleres sobre explotación sexual, Estereotipos de género y violencia basada en género.</i>	<i>Talleres de formación para niños y niñas-</i>	<i>Mes de Octubre</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Directivos docentes, Psicoorientadora y Docentes, Comisaria de Familia.</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio</i>
Deslizamiento.	<i>Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad.</i>	<i>Hacer gestión a través de oficios y/o presentando proyectos,</i>	<i>En momento requerido</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Docentes, Directivos docentes</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, ONGs presentes en el Municipio.</i>
	<i>Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos</i>	<i>Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres</i>	<i>Capacitaciones trimestrales</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.</i>
	<i>Orientar a la comunidad educativa mediante los</i>	<i>Organización de simulacros</i>	<i>Primera semana de octubre de 2024</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Docentes, Directivos docentes</i>	<i>Articulación con entidades municipales y</i>

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Deslizamiento	ejercicios de simulacros ante estas amenazas.	con la comunidad educativa.		Aulas de la IER LA FORTUNA	psico-orientador,	comunidad en general i
	Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos.	Taller de formación con la comunidad educativa.	Primera semana de octubre de 2025	Aulas de la IER LA FORTUNA	Docentes, Directivos docentes psico-orientador,	Articulación con entidades municipales y comunidad en general i
	Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. Distintas alianzas que conlleven a la realización de acciones.	Jornadas de limpieza trimestrales	En zonas rurales aledañas a la I. E.R LA FORTUNA	Docentes, Directivos docentes psico-orientador, Comunidad Educativa.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Fomentar la cultura en la comunidad sobre prevención de incendios.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Aulas de la IER LA FORTUNA	Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	<i>Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa.</i>	<i>Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal.</i>	<i>En el momento requerido</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador .</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.</i>
	<i>Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de agua en la I.E.R</i>	<i>Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal.</i>	<i>En el momento requerido</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador .</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.</i>
	<i>Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género</i>	<i>Gestionar con las entidades interesadas distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres</i>	<i>Capacitaciones trimestrales</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador .</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.</i>
	<i>Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.</i>	<i>Gestionar con las entidades interesadas distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones</i>	<i>Capacitaciones trimestrales</i>	<i>Aulas de la IER LA FORTUNA</i>	<i>Docentes, Directivos docentes psico-orientador, capacitador .</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.</i>

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		nes y talleres				
	Priorizar a las niñas en edad menstrual para acceso a sanitarios.	Filtro por edades en la base de datos de estudiantes en edad menstrual de la I. E.	Cada trimestre	Aulas de la IER LA FORTUNA	Directivos docentes psico-orientador,	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

6. Preparémonos para Actuar

Si hay una emergencia en nuestra escuela, sabemos qué hacer y tenemos las habilidades y recursos necesarios para manejarla hasta que lleguen las autoridades. Descubramos juntos cuánto podemos hacer para responder.

6.1 Calendario estacional de amenazas

En este apartado, creamos nuestro calendario de amenazas: para ello, utilizamos la información analizada anteriormente sobre los patrones estacionales, para hacer un calendario que nos ayude a planificar y estar listos para posibles amenazas en momentos específicos del año, es decir, por meses.

Enero Sequías Posibilidad de conflicto armado	Febrero Sequías Posibilidad de conflicto armado	Marzo Posibilidad de conflicto armado	Abril Posibilidad de conflicto armado
Mayo Posibilidad de conflicto armado	Junio Sequía Posibilidad de conflicto armado	Julio Posibilidad de conflicto armado	Agosto Posibilidad de conflicto armado
Septiembre Posibilidad de conflicto armado	Octubre Posibilidad de conflicto armado	Noviembre Ola invernal y deslizamientos Posibilidad de conflicto armado	Diciembre Ola invernal y deslizamientos Posibilidad de conflicto armado

6.2 Flexibilicemos nuestro currículo

Es hora de construir una ruta frente a ciertas amenazas que requieran implementar la flexibilidad curricular. Por tanto, en la siguiente Tabla, identificamos las necesidades pedagógicas o temas clave que se deben trabajar en la Institución Educativa, ya sea en el aula o a través de diferentes estrategias, pensando en el antes, durante y después de una situación de emergencia, es decir la preparación, la atención y la recuperación. Para ello, consideramos el Documento Orientador para la Implementación de Nidos Protectores en la Gestión del Riesgo Escolar.

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
<i>Gestión de emociones: Pánico, miedo, temor, zozobra.</i>	<i>Ética, religión, Catedra de la paz, artística, Lenguaje</i>	<i>Presencia de actores armados. Conflicto armado</i>	x		
<i>Esteriotipos de género</i>	<i>Sociales / Lenguaje</i>				
<i>Gestión del Miedo</i>	<i>Ética, religión. Ciencias sociales,</i>				
<i>Cambios climáticos</i>	<i>Ciencias naturales, química, física, Ciencias sociales</i>	<i>Deslizamiento</i>	x		
<i>Deslizamiento de tierra-erosión del suelo</i>	<i>Ciencias naturales, Ciencias sociales, agropecuaria</i>				
<i>Contención emocional por pérdidas materiales</i>	<i>Orientación escolar, religión y ética.</i>				
<i>Enfermedades respiratorias y por transmisión de mosquitos</i>	<i>Ciencias naturales/Sociales / agropecuaria.</i>				
<i>Avalanchas.</i>	<i>Clase de ciencias naturales /física / Química</i>				
<i>Gestión del Miedo</i>	<i>Ética, artística, religión, Catedra de la paz, Lenguaje</i>				

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
<i>Esteriotipos de género</i>	<i>Catedra de la paz, Sociales, Lenguaje</i>				
<i>Gestión del Miedo</i> Pánico, miedo, temor, zozobra.	Ética, religión, artística, Lenguaje	Sequía	x		
<i>Esteriotipos de género sobre el cuidado</i>	<i>Lengua Castellana, artística, orientación escolar, Inglés</i>				
<i>Contención emocional por pérdidas materiales</i>	<i>Orientación escolar, educación física, religión</i>				

Esto respalda la importancia de considerar la educación para la gestión del riesgo en dos niveles: primero, como un objetivo educativo integral que debe atravesar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el plan de estudios escolar; y segundo, al elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE) como una herramienta para comprender y reducir riesgos, así como manejar desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

6.3 Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

6.3.1. Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia		X				X		
Señalización de rutas de evacuación		X				X		

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Señalización puntos de encuentro		X				X		
Señalización salidas de emergencia		X				X		
Señalización de zonas seguras		X				X		
Señalización de seguridad y advertencia		X				X		
Extintores		X				X		
Hidrantes		X				X		
Sistema de alarma principal		X				X		
Botiquín de primeros auxilios		X				X		
Camillas		X				X		
Carpa de atención médica		X				X		
Sillas		X				X		
Sillas de ruedas		X				X		
Mesas		X				X		
Linternas		X				X		
Radios portátiles		X				X		
Pitos y silbatos		X				X		
Megáfonos		X				X		
Chalecos reflectantes		X				X		
Cascos de seguridad		X				X		
Guantes de trabajo		X				X		
Cuerdas de 10 metros		X				X		
Gafas de seguridad		X				X		
Mascarillas		X				X		
Palas		X				X		
Azadones		X				X		
Machetes		X				X		
Martillos		X				X		
Aula temporal		X				X		

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable	X		2			X		
Otro								

6.3.2 Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias

Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito			
Coordinador(a):	WENDY JOHANA BANGUERO RENTERIA		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	NEY JESUS AMAYA	3133308500	neyjesus820@hotmail.com
Administrativos	ESPAÑA MUÑOZ JAIRO	3203642053	Maranje85@hotmail.com
Estudiantes	ANDRID Y. ORTIZ	3125601161	
Directivos	TORCOROMA NAVARRO	3208628451	torcoroma261983@gmail.com

Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):	SANDRA LILIANA BALMACEDA		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	SANDRA LILIANA BALMACEDA	3203176078	aslibad2016@gmail.com
Administrativos	DOMINGUEZ SOACHA PEDRO CAMILO	3219974313	Pedrodominguez.0688@gmail.com
Estudiantes	DANIELA Y. CARRASCAL	3204154813	

Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):	WENDY JOHANA BANGUERO RENTERIA		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Directivos	WENDY JOHANA BANGUERO RENTERIA	3117089900	Wendybanguero95@gmail.com

Brigada de Salud, Primeros Auxilios y Control de Incendios			
Coordinador(a):	PEDRO CAMILO DOMINGUEZ SOACHA		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	PEDRO C. DOMINGUEZ	3138969727	Pedrodominguez.0688@gmail.com
Administrativos	MANUEL DOLORES OVALLES ROPERO	3202065423	Manuelovalles2016@gmail.com
Estudiantes	MARBEL DAYANA BLANCO	3219464493	
Directivos	NAVARRO ORTEGA TORCOROMA	3208628451	torcoroma261983@gmail.com

6.3.3. Capacidades en educación en emergencias

Recurso Humano			
Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
Docentes	SANDRA LILIANA BALMACEDA	Docente	3203176078
Administrativos	WENDY JOHANA BANGUERO RENTERIA	ORIENTADORA	3117089900
Estudiantes	MARVEL D. BLANCO	Contralor estudiantil	
Directivos	YAJANDRA CORONEL JAIMES	Rectora	3233994426

6.3.4. Capacidades sociales

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Juntas de Acción Comunal	MARCELINO CASTRILLON	3138582392	Convocar a la comunidad a reuniones y socializaciones
Organizaciones de la sociedad civil	Miled Antonio Guillin Angarita Defensa Civil Colombiana	32038882285	Atención a emergencias
Líderes y lideresas comunitarias	Juan Carlos Alviades Blanco Promotor de desarrollo comunitario	3187020537	Convocatoria
Consejos Comunitarios	No Aplica	-	-
Resguardos	No Aplica	-	-
Cabildos	No Aplica	-	-
Cooperativas	Coopintegrate	3102633519	Financiación de proyectos y ayudas sociales
Organizaciones religiosas	Sergio Armando Alsina Quimbayos Sacerdote	3164937084	Presencia, apoyo y convocatoria
Organizaciones de Cooperación Internacional	Consejo Noruego, Save of the Children, Acción contra el hambre, OCHA, World Vision, Corporación Paz y Democracia.	Save of the Children 3175507974 – 3102032862 Otoniel Franco 3212048793	Formación de talento humano y financiación de proyectos o apoyos mediante ayudas sociales Educación en el Riesgo de Minas
Asociaciones de madres cabeza de familia	No Aplica	-	-

:

6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución

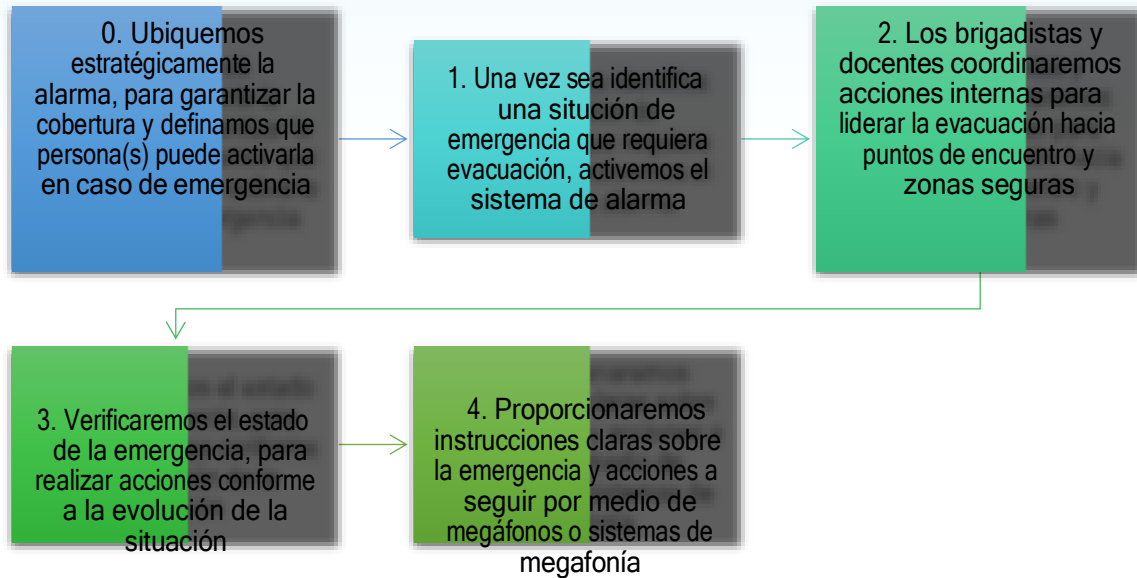
Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Educación Municipal- Palacio Municipal de San Calixto.	• Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE. • Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza. • Al iniciarse una evacuación en la escuela. • Para comunicar los reportes de las emergencias escolares. • Para decidir si se suspende el servicio educativo y si se activan los nidos protectores.	Jaider León Manzano	3218942017	Palacio Municipal
Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres- Palacio Municipal de San Calixto.	• Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o sacionatural. • Para reportar las afectaciones en la IE por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o sacionatural.	Randy Barbosa Bayona	3167848866	Palacio Municipal
Secretaría de Tránsito- Palacio Municipal de San Calixto.	• Cuando un miembro de la IE se vea involucrado en un accidente de tránsito. • Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar.	Randy Barbosa Bayona	3167848866	Palacio Municipal
Defensa Civil Colombiana Palacio Municipal de San Calixto.	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.	Miled Antonio Guillín Angarita	32038882285	Palacio Municipal
Policía Nacional- Parque Principal	• Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la	Anderson Gómez Posada	3204142318	Parque Principal

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia.			
Ejército Nacional	• Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas. • Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados.	Adiel Ernesto Cortés	3014676934	Palacio Municipal
Secretaría de Salud Municipal – Palacio Municipal de San Calixto.	• Cuando un miembro requiere atención prehospitolaria en urgencias y emergencias. • Cuando se requiere una asesoría telefónica en salud e intervención psicológica.	Lisbeidy Angarita	3124221154	Palacio Municipal
E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares	• Cuando un miembro requiere atención hospitalaria • Cuando un miembro requiere ser traslado hasta allí para que sea atendido.	Lina Álvarez Parada	3186435503-3113204024	Barrio Calle Nueva
Centro de Salud Carlos Calderón.	• Cuando se requiere una respuesta prioritaria a los NNA víctimas de violencias, con atención salud en el menor tiempo posible.	Lina Álvarez Parada	3113204024	Barrio Calle Nueva
Unidad de Servicios Públicos de San Calixto	Cuando ocurre una afectación en los sistemas de servicios públicos	Jhon Vera	3138450149	Palacio Municipal primer piso
Personería Municipal	Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.	Juan Carlos Ortega	3105975411	Palacio Municipal
Instituto Colombiano	Cuando los NNA se encuentre en condiciones	Magda Galvis	3165323824	Centro zonal Ocaña.

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
de Bienestar Familiar (ICBF)	de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.			
Comisarías de Familia	• Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes; • Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y mental de las personas víctimas y su núcleo familiar. • Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y realizan seguimiento a las medidas de protección y restablecimiento de derechos.	Yamile Cárdenas Carrascal	3132301074	Palacio Municipal- Primer piso.

6.5 Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:



6.6 Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro y zonas seguras, fundamentales para una respuesta organizada y segura. Acompáñanos en el análisis de estos elementos vitales de nuestro protocolo de evacuación escolar.

Se anexa croquis de la IER que incluya:

- Entradas, salidas y salidas de emergencia de la IER
- Vías de acceso
- Rutas de evacuación
- Zonas seguras y puntos de encuentro
- Zonas de recreo, canchas deportivas, zona de juegos infantiles, cafetería o comedor infantil
- Aulas rotuladas con el grado, bibliotecas, laboratorios rotulados por el tipo, oficinas administrativas, talleres, cocina, bodega, etc.
- Pasillos, gradas, terrazas
- Tendido eléctrico, postes, lámparas
- Servicios sanitarios o baños
- Cisternas, tanques, pozo séptico
- Muros perimetrales o de alrededores
- Factores de riesgo identificados en su entorno, que pueden afectar la IER en un perímetro de 500m
- Entidades que se ubiquen junto a la IER
- Ubicación de extintores botiquines, camillas, sistema de alarma, detectores de humo, lámparas de emergencia, sirenas, entre otros

Para ello, se deberán realizar recorridos de reconocimiento por las instalaciones de la escuela, dirigidos por los docentes y el director o rector. También se podrán plantear actividades con los estudiantes para que ellos recorran la escuela y conozcan dichos elementos claves, con ello irán adquiriendo conciencia de los riesgos, de cómo prevenirlos y atenderlos.

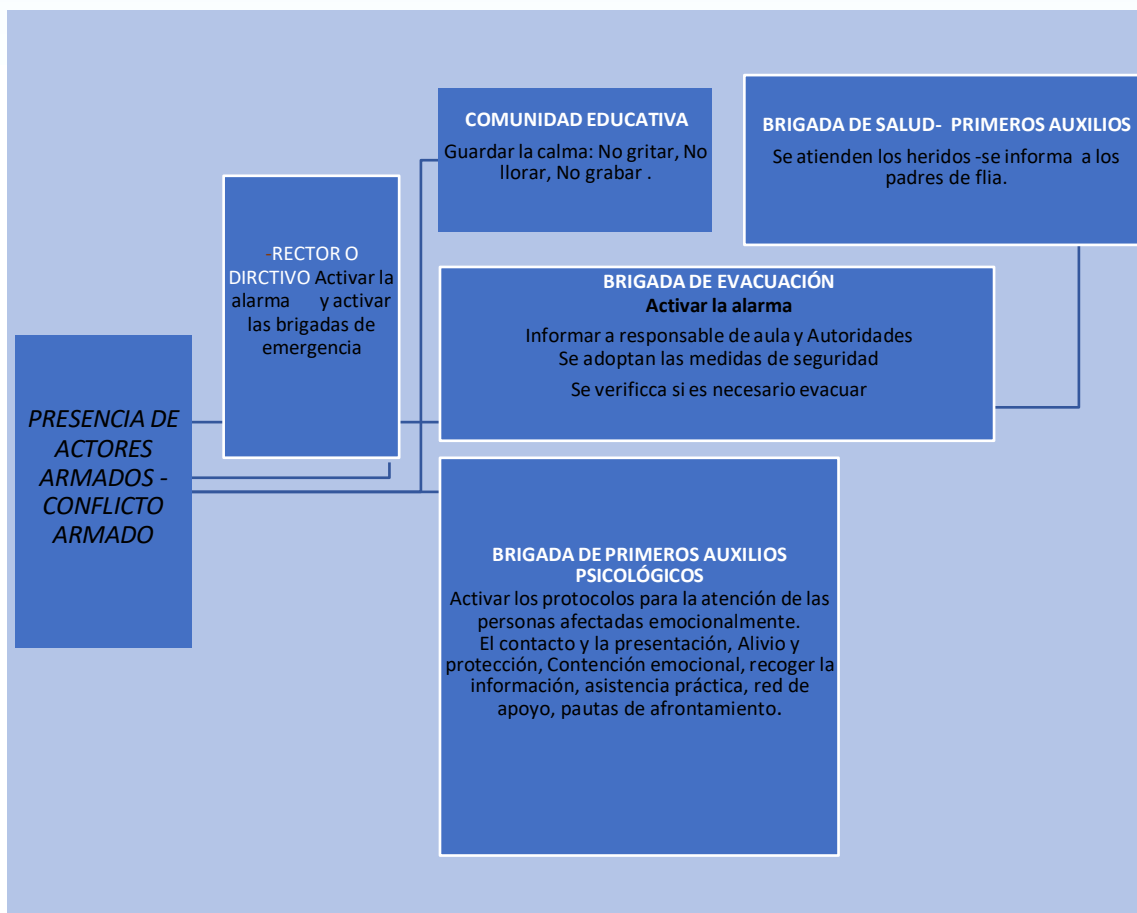
7. Actuemos Ante las Emergencias

7.1 Este es nuestro protocolo para emergencias

En esta sección, compartiremos y explicaremos detalladamente nuestro protocolo general para actuar ante situaciones de emergencia; este podrá ser activado por la Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación o el Comité Institucional de GIRE. Con el objetivo de garantizar la seguridad y respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, presentamos las acciones específicas que conforman nuestro protocolo. Examinemos cada paso diseñado para brindar una atención adecuada y proteger a todos en nuestra comunidad educativa:

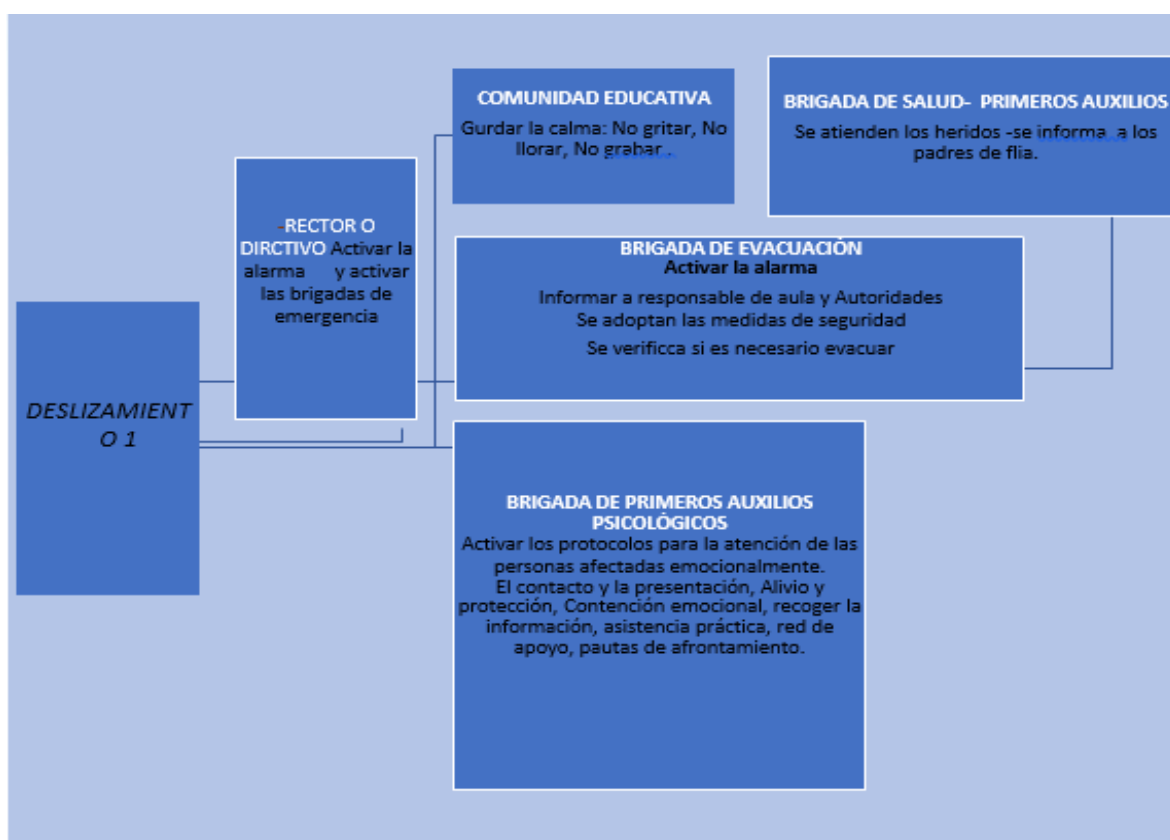


7.2 Así actuamos según las amenazas que priorizamos



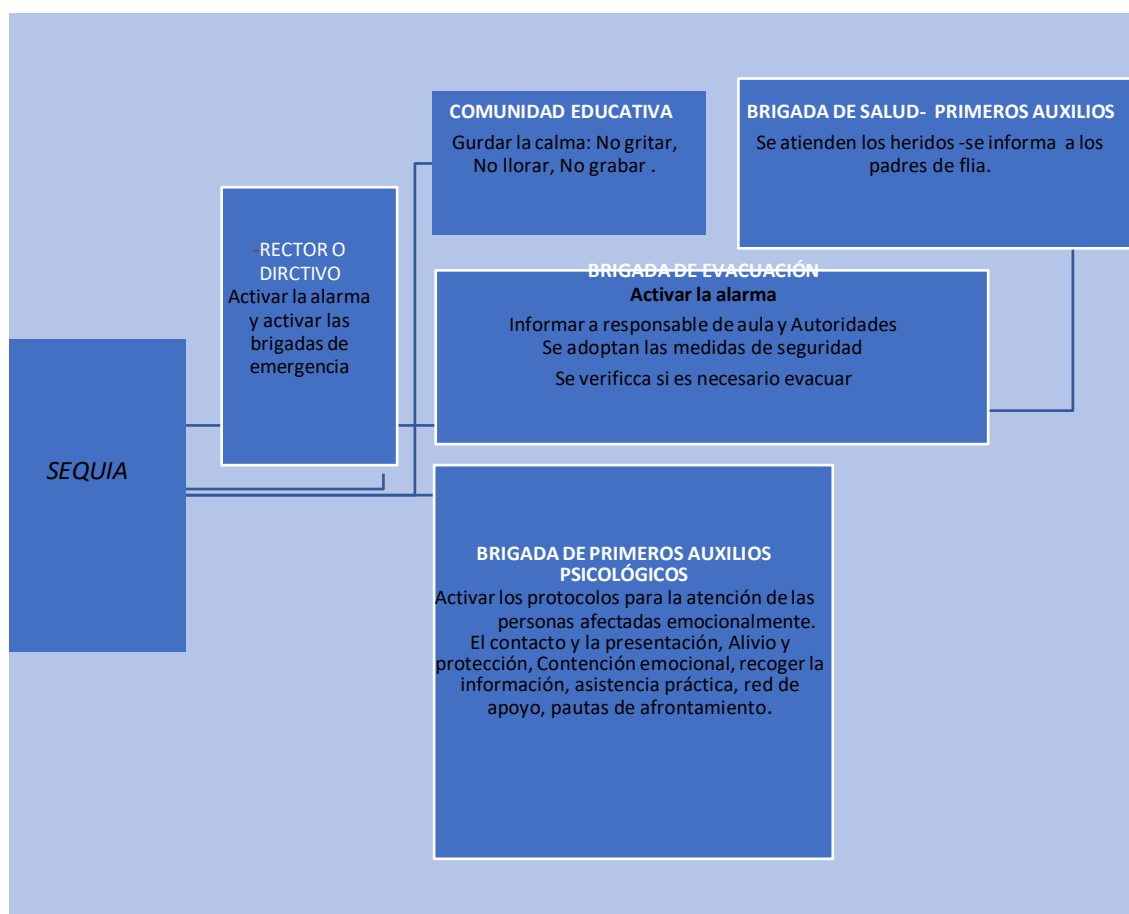
Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			Presencia de actores armados. Conflicto armado
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por una situación de conflicto armado, y posterior despliegue de fuerzas de seguridad.	Rector o directivo docente	Se verifica que no haya alguna alerta o amenaza de bomba, u ocurrencia de una fuga de gas y/o químicos o conato de incendio dentro de la IER
1	Guardar la calma.	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la escuela.	Rector y/o su delegado. Coordinador de la Brigada de evacuación. JAC	

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			<i>Presencia de actores armados. Conflicto armado</i>
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
3	Se da aviso a los maestros responsables por aula, a los brigadistas y a la Secretaría de Educación Territorial	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad, organismos de socorro y/o Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
4	Verificación dentro de las aulas de las afectaciones de los estudiantes a nivel físico y salud mental.	Líderes de salón, brigada de salud (primeros auxilios físicos y psicológicos).	
5	Si permanece el disturbio, se adoptan las medidas de seguridad establecidas	Coordinador de la Brigadas de emergencia	
6	Si se presenta un conato de incendio, se atiende siguiendo la ruta de control de incendios	Coordinador de la Brigada de control de incendios	
7	Si hay heridos, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios y se da aviso a los padres de familias de los NNA afectados directamente	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
8	Verificar las condiciones de seguridad para la evaluación de la comunidad educativa.	Coordinador de la Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.
9	Revisión de afectación de la Infraestructura de la Institución Educativa para activar espacios alternativos de aprendizaje.	Coordinador del comité de recuperación, representantes de la comunidad educativa.	Solicitar apoyo institucional para la verificación de afectaciones en la Infraestructura y de selección y adecuación del espacio alternativo para aprendizaje.



Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Deslizamiento
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de deslizamiento de tierra, afecta la IER	Rector o directivo docente	
1	Guardar la calma	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la IER	Coordinador de la Brigada de evacuación	
3	Se da aviso a los maestros responsables por aula, a los brigadistas, a la Secretaría de Educación Territorial y al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad y organismos de Socorro, para apoyar labores de evacuación.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Deslizamiento
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
5	Se adoptan las medidas de seguridad establecidas	Brigadas de emergencia	
6	Si hay heridos, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios y se da aviso a los padres de familias de los NNA afectados directamente	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
7	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IER (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.
8	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.



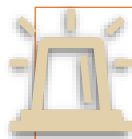
Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			Sequía
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de sequía, Racionamiento de agua, que afecta la IER	Rector o directivo docente	
1	Activar medidas para usar la reserva de agua para solventar el racionamiento de agua.	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la IER	Coordinador de la Brigada de evacuación	
3	Se da aviso a los maestros responsables por aula, a los brigadistas, a la Secretaría de Educación Territorial y al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad y organismos de socorro, para apoyar labores de evacuación.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	
5	Se adoptan las medidas de seguridad establecidas	Brigadas de emergencia	
6	Si hay heridos, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios y se da aviso a los padres de familias de los NNA afectados directamente	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
7	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IER (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.
8	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.

7.3 Así apoyamos otras situaciones

En caso de Evacuación:



- Activar el grupo de brigadistas, con el objetivo de realizar las acciones requeridas para la evacuación, conforme a los roles y responsabilidades establecidas.



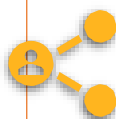
- Activar el sistema de alarma, conforme a los acuerdos realizados para la activación al interior de la brigada de evacuación.



- Iniciar el proceso de evacuación.



- Realizar conteo y recuento de todas las personas de la comunidad educativa, considerando listados de asistencia y/o registros de la población.



- Informar a entidades pertinentes y/o activar los servicios de emergencia.

Para realizar Primeros Auxilios Psicológicos:

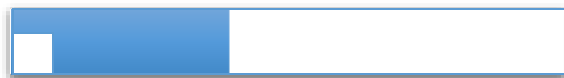
Para realizar ejercicios de apoyo socioemocional durante una emergencia, es esencial seguir estos pasos:

Etapa de Preparación:



- ☐ 1. Evaluar condiciones: Asegurarse de que la persona que brindará apoyo se sienta capaz y esté emocionalmente estable.
- ☐ 2. Informarse sobre la situación: Conocer recursos y apoyos disponibles en la comunidad educativa para ofrecer orientación precisa.

Etapa de Aplicación:



- ☐ 1. Activarse para la escucha: Estar preparado para escuchar y atender las necesidades emocionales de la persona afectada.
- ☐ 2. Presentarse para dar confianza: Crear un ambiente de confianza para que la persona se sienta segura.
- ☐ 3. Recuperar el control de la respiración: Ayudar a la persona a respirar de manera consciente para recuperar la sensación de control*.
- ☐ 4. Categorizar las necesidades: Identificar y priorizar las necesidades básicas como agua, comida, abrigo, techo, etc.
- ☐ 5. Derivar a redes de apoyo: Activar acciones para satisfacer las necesidades y conectar con otros servicios de respuesta, si es necesario.
- ☐ 6. Identificar y gestionar emociones: Ayudar a la persona a reconocer y manejar sus emociones, normalizando las reacciones esperables durante la crisis.

** Para ello, se invitará a realizar inhalaciones profundas y lentas, sostener el aire un instante antes de exhalar también de la manera más pausada. Cuando se trata de niños y niñas pequeñas estas técnicas deben acompañarse de un modelado, es decir el docente o estudiante debe realizar el ejercicio al mismo tiempo y en sintonía con la respiración de la persona que está siendo acompañada.*

Es crucial "normalizar" las emociones que surgen durante la crisis (miedo del miedo, rabia por la pena, miedo a la rabia, incomodidad, desconcierto, etc.), haciéndoles saber que lo que sienten es normal y ofreciendo apoyo emocional. "El tiempo que demoran las personas en retomar su normalidad es variable. Sin embargo, es esperable que los síntomas emocionales más evidentes vayan disminuyendo y desapareciendo entre el mes y los tres meses de ocurrido el evento traumático"; si los síntomas persisten, es importante garantizar que las personas tengan acceso a servicios especializados en salud mental.

Para realizar Primeros Auxilios:



- Mantener la calma, asegurar el área y usar elementos de protección (guantes, tapabocas, monogafas). ¡Trabajemos en equipo, por lo menos dos personas!



- Llamar al servicio de emergencia e indicar ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cuántas personas involucradas hay y qué lesiones aparentes se observan? Indicar tu nombre completo y ubicación lo más precisa posible. No colgar hasta que la persona que atiende la llamada, lo indique.



- Identificar las lesiones que presenta el afectado, protegiendo la cabeza y columna. No lo mueva, verifique si está consciente, respira o sangra, y hagamos preguntas a la persona lesionada.



- Dar prioridad a lesiones, atendiendo en primer lugar las más graves, como la dificultad para respirar, hemorragias y fracturas abiertas.

Atención en Violencias Basadas en Género:

En línea de garantizar la disminución y atención de violencias basadas en género, se sugiere:

Etapas de Preparación:

1. Evaluar vulnerabilidades de la población y posibles riesgos que se puedan identificar durante una emergencia.

2. Conocer las rutas y protocolos para la atención de Violencias Basadas en género en el territorio.

Etapas de Aplicación:

1. El sector salud es el primer respondiente para los procesos de atención de violencias basadas en género y debe remitir a las entidades competentes.

2. En caso de que el caso se presente en primera instancia al sector protección, se remite al sector salud para la atención integral y también al sector justicia (Fiscalía) para que inicie el correspondiente proceso de investigación.

Ante la Presencia de minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas:

1. ¿Qué hacer si observa minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas?

- Hay que estar atentos a la presencia de objetos extraños o comunes en zonas de riego, sospeche de ellos y manténganse alejado.

Si observa algún objeto extraño o común:

1. ¡Alto! Deténgase, mantenga la calma, observe a su alrededor y alerte del peligro a quienes están cerca de usted.
2. Evite acercarse, tocar, coger, patear, quemar o mover dicho objeto. Ni siquiera con ayuda de otros elementos
3. Evite tomarle fotografías o utilizar aparatos electrónicos
4. Dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro. Si va con otras personas, camine uno detrás del otro
5. Alerta a la comunidad para que nadie se aproxime a ese lugar e informe a líderes y autoridades locales para definir las acciones a seguir

Evite:

- Cortar, estirar, halar o mover cables, alambres o cuerdas que estén visibles
- Poner señales o marcaciones donde se sabe o se sospecha de la presencia de artefactos explosivos, este trabajo únicamente puede ser realizado por expertos. Sea prudente, no arriesgue su vida
- Acercarse a vehículos atravesados, quemados o abandonados en caminos o carretera.

RECUERDE: SI NO LO BOTÓ, NO LO RECOJA

2. ¿Qué hacer si me encuentro una víctima?

¡Tenga cuidado! Mantenga la calma, recuerde donde hay un artefacto explosivo hay más. Evite arriesgarse, correr hacia la víctima es peligroso y usted puede resultar herido o muerto

Si la víctima está consciente hablele desde donde usted esté, tranquilícela y motívela para que salga de la zona del accidente hacia un lugar seguro

Una vez la víctima se encuentre en un lugar seguro y en la medida de sus posibilidades brinde los primeros auxilios. No le suministre líquidos ni alimentos.

Busque ayuda sin ponerse en riesgo. Recuerde: dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro.

Infórmese sobre las rutas de evacuación y el acceso al centro de asistencia médica más cercano. Inicie la evacuación lo más pronto posible.

Mantenga un directorio de contactos para situaciones de emergencia y comuníquese con ellos cuando se encuentre en un lugar seguro. En especial mantenga el teléfono del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del departamento.

3. ¿Cómo cuido a los demás?

Hablo frecuentemente con mi familia, amigos, comunidad y visitantes sobre: el riesgo que representan los artefactos explosivos, las zonas probables de riesgo, las pistas que indican peligro y los comportamientos seguros que deben seguir.

- El riesgo que representa los artefactos explosivos.
- Las zonas probables de riesgo y pistas que indican peligro
- Los comportamientos seguros que deben seguir.

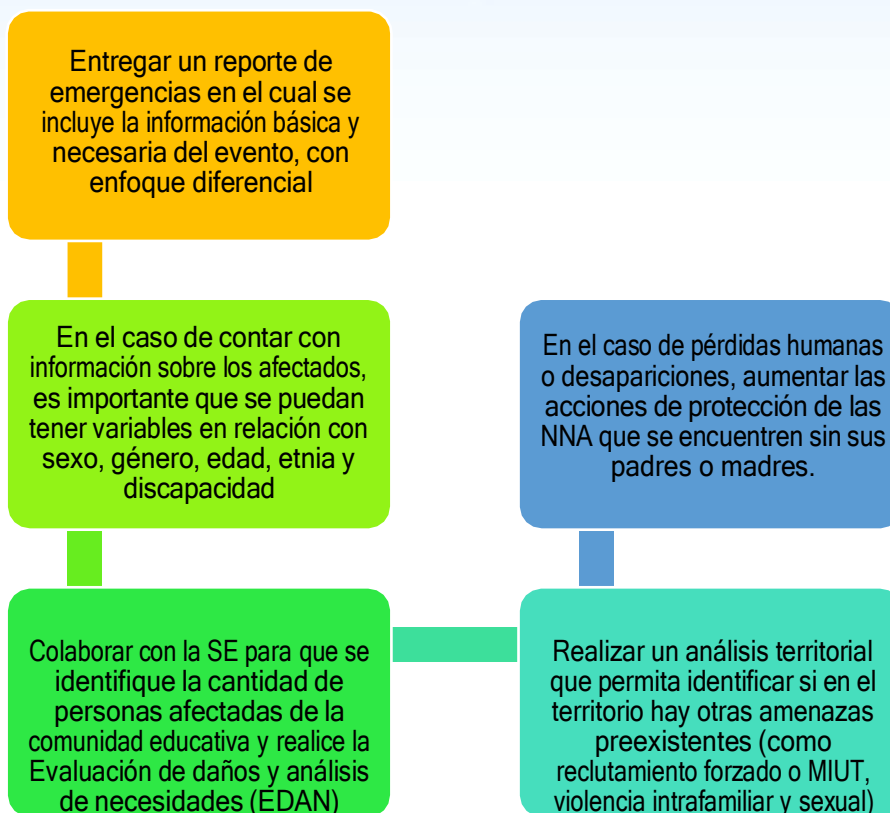
Practico siempre los comportamientos seguros y corrijo a los demás cuando vayan a realizar o estén realizando prácticas de riesgo frente a la presencia de artefactos explosivos.

Me informo sobre los caminos y lugares seguros en situaciones de desplazamiento, confinamiento o retorno.

Identifico y comparto información sobre los lugares seguros que las niñas, niños y adolescentes pueden frecuentar.

7.4 Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa

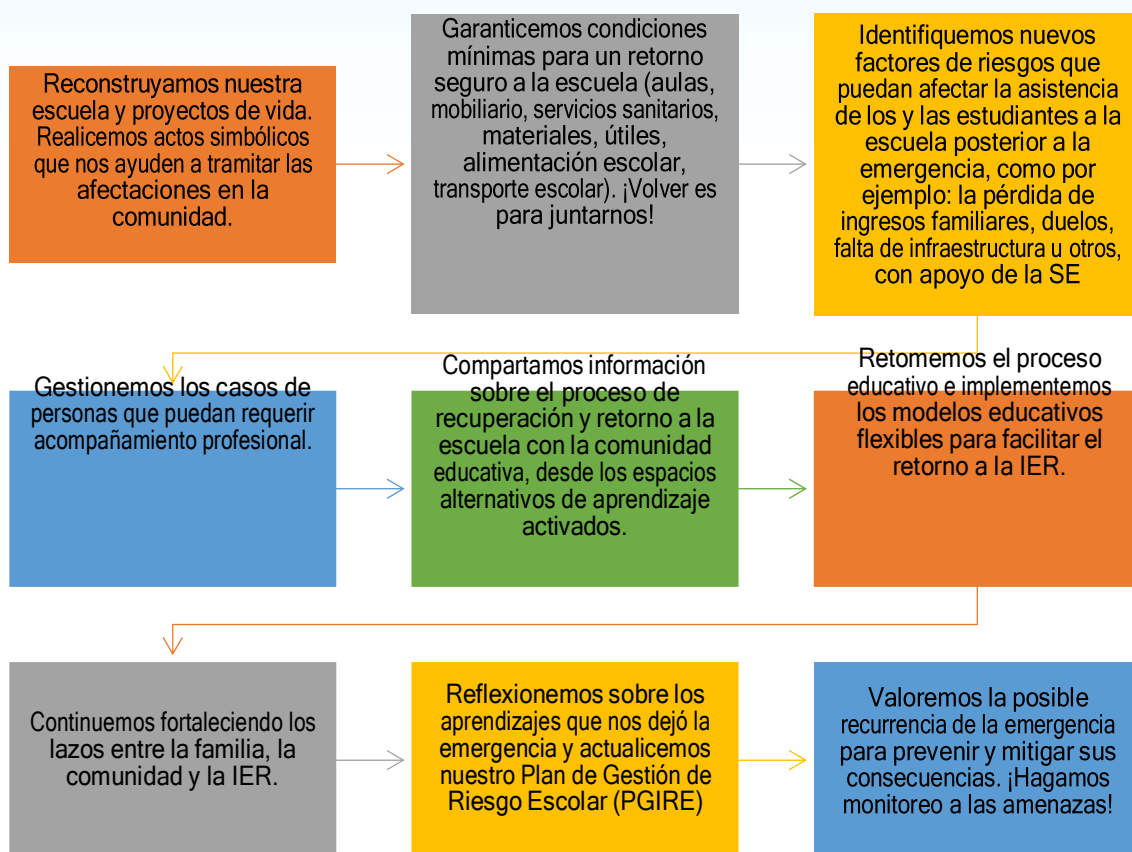
Una vez sean verificadas las condiciones de seguridad y de acceso al sitio por los organismos de socorro y/o comunidad educativa, y la Secretaría de Educación haga presencia en el sitio donde ocurrió el evento de emergencia.



8. Recuperémonos Después de las Emergencias

Ahora nos adentraremos en la fase de recuperación después de enfrentar situaciones de emergencia. Es decir, nos centraremos en cómo reconstruimos y restauramos la normalidad en nuestra institución educativa después de eventos críticos.

En este apartado, exploramos las estrategias y acciones que implementamos para asegurar una transición efectiva y apoyar a todos en la recuperación emocional y material. Acompáñenos en este importante proceso de reconstrucción y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa, a través de los siguientes pasos:



Recordemos que: La regularización de la escolaridad es uno de los medios más importantes para restaurar la normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes en comunidades que han sido desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar las formas de aflicción que puedan haber experimentado.

9. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?

9.1. Contemos nuestro Plan

ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABÑE
Socialización, aprobación e inclusión del plan en el PEI de la institución	Mazo de 2025	Rectora, Coordinador y Docente orientadora
Socialización del documento a la asamblea de Padres de Familia	Entrega Boletines Tercer periodo	Rectora, Coordinador y Docente orientadora

Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABÑE
Socialización del plan con las autoridades municipales encargadas del tema.	Maro de 2025	Rectora, Coordinador y Docente orientadora
Socialización del documento a con el ente municipal para articulación institucional	Marzo de 2025	Rectora, Coordinador y Docente orientadora

9.2 Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

El Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Instituto Educativa Rural la Fortuna es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas (MAP,MSE,TE), con apoyo de la UNICEF y La Corporación Paz y Democracia.

El municipio de San Calixto, en el departamento de Norte de Santander, enfrenta una significativa amenaza por la presencia de minas terrestres y artefactos explosivos no detonados. Esta situación plantea serios riesgos para la población, la infraestructura y el entorno en general. En este contexto, la articulación de un plan de gestión del riesgo escolar es fundamental por varias razones clave:

1. **Protección de la Comunidad Educativa:** Las minas y artefactos explosivos representan un peligro inminente para la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo en las instituciones educativas. Un plan de gestión del riesgo bien estructurado puede ayudar a identificar áreas de riesgo dentro y alrededor de las escuelas, así como a implementar medidas de prevención y respuesta adecuadas.
2. **Prevención y Conciencia:** La educación sobre los riesgos asociados con las minas es crucial para prevenir accidentes. Un plan de gestión del riesgo escolar puede integrar programas educativos que informen a los estudiantes y a la comunidad sobre cómo identificar y evitar estos peligros, así como las acciones a seguir en caso de encontrar un artefacto sospechoso.
3. **Preparación y Respuesta:** La articulación de un plan específico para riesgos de minas permite a las escuelas estar mejor preparadas para enfrentar una emergencia. Esto incluye la capacitación del personal en primeros auxilios y procedimientos de evacuación, así como la coordinación con autoridades locales y organizaciones especializadas en la remoción de minas.
4. **Reducción del Impacto Psicológico:** El temor y el estrés causados por la presencia de minas pueden afectar el bienestar emocional de los estudiantes y sus familias. Un plan de

Gestión del riesgo escolar puede incluir apoyo psicológico y medidas para mitigar el impacto emocional, creando un ambiente de aprendizaje más seguro y tranquilo.

Articular un plan de gestión del riesgo escolar en relación con las minas es esencial para garantizar la seguridad de la comunidad educativa, fomentar la prevención y respuesta ante emergencias, y contribuir al desarrollo integral del municipio. La implementación de este plan fortalecerá la capacidad de la comunidad para enfrentar y superar los desafíos asociados con la presencia de minas terrestres, promoviendo un entorno más seguro y estable para todos.





9.3 Así ponemos a prueba nuestra respuesta

Ahora es momento de reforzar y mejorar los protocolos de actuación de nuestra escuela, mediante la ejecución de simulacros de evacuación. Para ello, realizaremos mínimo 2 simulacros en cada ciclo escolar, lo que nos permitirá reforzar y mejorar nuestro plan, ya que podemos corregir los errores que se puedan cometer.

9.3.1 Orientación para simulacros en la IER

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Convocar una reunión de la Mesa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, docentes y demás miembros de la comunidad educativa para definir fecha y hora del desarrollo del simulacro.	Rector o director de la IER
Paso 2	Establecer por escrito, las acciones que se van a ejecutar, recreando una situación de emergencia imaginaria en la	Coordinador del Simulacro: Coordinador

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
	escuela que amerite realizar la evacuación de la IER. Para ello, se deben considerar las amenazas priorizadas (las de mayor probabilidad de ocurrencia), la infraestructura educativa, la capacidad de respuesta existente como el sistema de alarma, el número de personas de la comunidad educativa, el plan de evacuación, entre otros.	de la Respuesta a Emergencias
Paso 3	Indicar las actividades y medidas que se tomarán anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz, al interior del equipo encargado del simulacro y los grupos de brigadistas. Asignar responsabilidades a cada miembro.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 4	Mantener una coordinación con entes territoriales, con el objeto de determinar si es necesaria su participación y contar con la asesoría para la planeación, ejecución y evaluación del ejercicio.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 5	Notificar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, vecinos del lugar y población visitante, a fin de evitar alarmarlos y se propicien movilizaciones innecesarias de grupos de emergencias o familiares.	Equipo encargado del simulacro
Paso 6	Verificar el funcionamiento del sistema de alarma, rutas de evacuación accesibles y sin obstáculos, señalización adecuada, entre otros.	Equipo encargado del simulacro

Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Activar la alarma oportunamente, y asegurarse que esta alarma haya sido escuchada por toda la comunidad educativa.	Brigadista responsable de accionar la alarma
Paso 2	Interrumpir las actividades que se estén desarrollando.	Comunidad educativa
Paso 3	Mantener una posición de autoprotección, durante aproximadamente un minuto.	Comunidad educativa
Paso 4	Cuando el brigadista lo indique, replicar y evacuar por la ruta de evacuación señalada o definida.	Comunidad educativa
Paso 5	Iniciar la medición de los tiempos utilizados para llegar al punto de encuentro.	Brigadistas encargados
Paso 6	Observar y evaluar los comportamientos de la comunidad educativa durante la evacuación.	Brigadistas encargados

Después		
Paso 1	Evaluar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

Después		
Paso 2	Documentar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

9.3.2 Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros

A continuación se presenta el cronograma de simulacros propuesto para la Institución Educativa Rural la Fortuna:

Fecha	Actividad	Responsable
Agosto	Simulacro de Sequías	Coordinación de Conocimiento del Riesgo
Septiembre	Simulacro de Deslizamiento	Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación
Febrebro, abril, mayo, julio, Agosto, septiembre, noviembre	Simulacro de enfrentamiento por conflicto armado	Coordinación de Prevención y Mitigación del Riesgo

9.4 Seguimiento y evaluación de nuestro Plan

Es recomendable que el equipo de formulación defina una estrategia simple y concreta para el seguimiento y el monitoreo de las acciones que se han propuesto en el documento a fin de poder evaluar el impacto o no del Plan.

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
1	Diseñar e implementar un protocolo de acción durante y después del fuego cruzado con la comunidad educativa.	10/06/2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
2	Conformación de	10/06/2025		x		Rectora: Yajandra Coronel J.			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	redes de apoyo.								
3	Talleres sobre Proyecto de vida y liderazgo, emprendimiento e innovación, otorgando herramientas que les permitan generar proyectos para lograr modelos de negocios.	10/06/2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
4	Talleres sobre explotación sexual, Estereotipos de género y violencia basada en género.	10/06/2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
5	Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno	30/10/2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	para dar respuesta a la necesidad de mejoramiento de la infraestructura por deslizamiento.								
6	Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos de deslizamiento.	30/10/2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
7	Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas de deslizamiento.	30/10/2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
8	Capacitar a las comunidades en primeros	Mes de septiembre de 2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	auxilios básicos.								
9	Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios.	Mes de octubre de 2025		x		Rectora Yajandra Coronel Jaimes:			
10	Fomentar la cultura en la comunidad sobre la prevención de incendios en los bosques.	Mes de octubre de 2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
11	Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa.	Mes de octubre de 2025		x		Rectora Yajandra Coronel Jaimes:			
12	Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de	Mes de octubre de 2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			

Seguimiento a Nuestro Plan									
Nº	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	agua en la I.E.								
13	Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género.	Mes de octubre de 2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
14	Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.	Mes de octubre de 2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			
15	Priorizar a las niñas en edad menstrual para acceso a sanitarios	Mes de octubre de 2025		x		Rectora: Yajandra Coronel Jaimes			

9.5 ¿Dónde consultamos para construir este Plan?

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación. https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid - 19. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm>

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí...Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx>

Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos

Acoso Escolar: Comportamientos repetitivos que causan daño a un estudiante.

Adaptación: Ajuste o cambio de estrategias y acciones para enfrentar condiciones cambiantes.

Alarma: Señal que indica la inminencia de una amenaza o situación de emergencia.

Alerta: Comunicación oficial que informa sobre un riesgo inminente y sugiere medidas preventivas.

Amenaza: Situación o elemento que podría causar daño o riesgo, como fenómenos naturales, accidentes o conflictos.

Autocuidado: Prácticas y hábitos que fomentan la salud y seguridad personal.

Capacidad: Recursos, habilidades y conocimientos disponibles para afrontar y superar una situación de riesgo o desastre.

Cuidado: Atención y consideración hacia el bienestar de los estudiantes y el entorno escolar.

Derechos: Principios fundamentales que garantizan igualdad y dignidad para todos en el entorno escolar.

Desastre: Resultado negativo de un evento adverso que afecta de manera significativa a la sociedad, el medio ambiente o la economía.

Discriminación: Trato desigual o injusto basado en diferencias percibidas.

Elementos Expuestos: Personas, bienes o infraestructuras que podrían sufrir consecuencias a raíz de una amenaza.

Emergencia: Situación crítica que requiere una respuesta inmediata.

Entorno Escolar: Es el ambiente físico y social donde se desarrolla la educación.

Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE): Proceso colaborativo que implica generar conocimiento, planificar y llevar a cabo acciones que promuevan ambientes educativos seguros, protectores y facilitadores del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la gestión integral de los riesgos en entornos escolares. Este objetivo se cumple de manera efectiva cuando se incorpora curricularmente la gestión del riesgo y se diseña e implementa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar al interior de la escuela.

Maltrato Escolar: Acciones que provocan daño físico o emocional a un estudiante.

Mitigación: Acciones destinadas a reducir el impacto negativo de un evento adverso.

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE): Es un instrumento creado por la comunidad educativa, liderada por el Gobierno Escolar, para hacer que la escuela sea más segura. Este plan organiza acciones específicas y roles en tres etapas: prevenir y manejar riesgos, atender emergencias y recuperarse después de ellas. Su objetivo principal es salvar vidas y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Preparación: Es el conjunto de actividades y medidas realizadas previamente para enfrentar situaciones futuras.

Prevención: Medidas para evitar la ocurrencia de un evento no deseado.

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): Son estrategias para ayudar a las personas a sentirse mejor emocionalmente después de vivir eventos difíciles. Estas estrategias buscan reducir el malestar emocional a corto plazo y fomentar la adaptación a largo plazo, fortaleciendo las habilidades para hacer frente a situaciones difíciles.

Punto de Encuentro: Lugar designado para reunir a las personas después de evacuar en caso de emergencia.

Recuperación (rehabilitación y reconstrucción): Tomar decisiones y realizar acciones luego de una emergencia o desastre, para que nuestra comunidad vuelva a ser como antes.

Reducción: Estrategias para minimizar las consecuencias adversas de un evento.

Respuesta: Acciones tomadas para hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

Riesgo: Probabilidad de que ocurra un evento no deseado y cause daño.

$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad/Capacidad}$.

Ruta de Evacuación: Trayecto planificado para salir de un lugar de manera segura durante una emergencia.

Vulnerabilidad: Grado de susceptibilidad de elementos expuestos frente a amenazas, influenciado por características físicas, sociales o económicas.

Zona Segura: Área considerada libre de peligros durante una e

